



**RESOLUCIÓN DEL FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 9 DE ABRIL DE 2019.
(B.O.J.A. núm. 75 de 22 de abril)**

De acuerdo con lo previsto en la base 5ª de la convocatoria y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, constituido el 21 de septiembre de 2020 el Tribunal Calificador encargado de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos de Gestión, convocadas por Resolución de la Universidad de Córdoba de 9 de abril de 2019, ha adoptado la siguiente:

RESOLUCIÓN

Hacer pública la fecha y hora de celebración del primer ejercicio que tendrán lugar el día **5 de noviembre de 2020**, en el **Rectorado de la Universidad de Córdoba (Sala de Reuniones del Consejo de Gobierno)**, a las **16:30 h**.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación de la presente resolución.

Córdoba, 21 de septiembre de 2020
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

David Fernández Rodríguez

Vº Bª
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fecha de publicación: 6/10/2020

Luisa M. Rancaño Martín

Código Seguro de Verificación	VAPMTQRGI4XRQ72XD5HDPHZZYQ	Fecha y Hora	02/10/2020 12:18:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	LUISA MARGARITA RANCAÑO MARTIN		
Firmado por	DAVID FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

